SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN DE AAR315-4+2+6 EXTRA NA-V FERTIGOTA. Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3: H272 Puede agravar un incendio; comburente. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H315 Provoca irritación cutánea H319 Provoca irritación ocular grave. Códigos de clasificación: Eye Dam. 1: Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2: Irritación ocular, Categoría 2 Ox. Sol. 3: Sólido comburente, Categoría 3 Skin Corr. 1: Corrosivo cutáneo, Categoría 1 Skin Corr. 1B: Corrosivo cutáneo, Categoría 1B

Modificaciones respecto a la versión anterior: - Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2). -Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9). - Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.2). - Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.3). - Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.4). - Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.5). - Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.6). Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]: Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto. Abreviaturas y acrónimos utilizados: ADR/RID: Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización. DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable. DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos. EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal. IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional. IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. LC50: Concentración Letal, 50%. LD50: Dosis Letal, 50%. NOEC: Concentración sin efecto observado. PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental. RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos: http://eur-lex.europa.eu/homepage.html http://echa.europa.eu/ Reglamento (UE) 2020/878. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (CE) No 1272/2008. La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH). La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones